

# EL DIARIO DE MENORCA.

### Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D. D. Orfila. Id. de D. N. Fábregas.

**EN PROVINCIA.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

### Preelos de suscripcion.

Manera 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestra.  
 Un número suelto 1/2 real.

### Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mar. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

**De La Correspondencia del 3:**  
 En el periódico oficial de hoy han aparecido los decretos:  
 Nombrando presidente del consejo de Estado á D. Angel Saavedra, duque de Rivas, senador del reino.  
 Admitiendo la dimision que ha hecho D. Modesto Lafuente del cargo de consejero de Estado.  
 Nombrando consejero de Estado al director general de instruccion pública, D. Pedro Sabau.  
 Admitiendo la dimision que ha presentado D. Diego Lopez Ballesteros del cargo de presidente del tribunal de cuentas del reino.  
 Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del reino á D. José de Mesa, consejero real que ha sido.  
 Y admitiendo las dimisiones á don José Gener del destino de director general de Consumos, casas de moneda y minas; y á D. José O'Donnell del de contador central de la Hacienda pública.  
 Por real orden de 27 de octubre se ha mandado convocar á exámenes de oposicion en el colegio naval militar para cubrir las doce plazas que de caballeros cadetes existen vacantes en el cuerpo de infanteria de marina, para el 15 de enero venidero, y que los que deseen presentarse á dicho concurso pueden dirigir sus solicitudes desde luego con el fin de autorizarlos para dicho objeto, espirando el plazo para la presentacion de aquellas á los que deseen concurrir á la mencionada oposicion el 15 de diciembre próximo.  
**De la Correspondencia del 5:**  
 La suscripcion nacional para alivio

de las desgracias de Manila, asciende hoy á 3.491,901 rs.  
**Cádiz 5.** El vapor correo de las Antillas Ciudad Condal llegó anoche á las diez con 136 pasajeros sin novedad; su retraso ha consistido en haber tenido vientos duros del N. y del NE. hasta el punto de haberse visto precisado á capearlos.  
 Las noticias que de Santo Domingo trae son satisfactorias. Las tropas españolas se disponian á tomar la ofensiva en todas partes contra los rebeldes.  
 En la capital de Santo Domingo habia tranquilidad y confianza completas.  
 El brigadier Primo de Rivera se habia puesto al frente de las tropas de Puerto Plata, y no temia que por allí adelantasen nada los rebeldes.  
**De la Correspondencia del 6.**  
 La comision nombrada hoy por el Senado para presentar el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se compone toda ella de los candidatos propuestos por los amigos del gobierno.  
 Hay ha quedado terminado el proyecto de ley sobre empleados públicos, é inmediatamente será examinado en Consejo y sometida su aprobacion á las Cortes.  
 El proyecto de ley de ayuntamientos se presentará dentro de tres ó cuatro dias al Congreso.  
 La Gaceta anuncia hoy en su parte no oficial que, segun un despacho del ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, fecha de 16 de octubre, se teia allí por cosa muy probable la pronta conclusion de la revolucion de Santo Domingo.  
 Segun dice *La España Militar*,

el general Lara ocupará la direccion de artilleria, vacante aun por la dimision del Sr. Zabala.  
 He aquí el extracto del discurso pronunciado por el emperador Napoleon al abrir las Cámaras:  
**Paris 5.** El emperador en su discurso de hoy, despues de haber hablado de la cuestion interior, Méjico y Cochinchina, abordando la cuestion polaca, recuerda que el emperador Alejandro ha prestado á la Francia un apoyo cordial en la cuestion de Saboya é Italia. Este buen acuerdo exigia consideraciones, pero es preciso creer que la causa de Polonia es bastante popular en Francia para no vacilar en comprometer la alianza rusa y elevar la voz en favor de una nacion que si es rebelde á los ojos de la Rusia, á los de los franceses es heredera del derecho inscrito en la historia y en los tratados: cuestion que toca á los mas graves intereses de la Europa, y no podia ser tratada aisladamente como lo hubiera sido una ofensa al honor francés ó una amenaza contra las fronteras; casos que imponen por si solos el deber de obrar sin concierto previo; y que era necesario como en la época de los acontecimientos de Oriente y Siria, entenderse con las demás potencias. El consejo de estas ha sido acogido desgraciadamente como intimidacion, y en lugar de paralizar la lucha, no ha hecho mas que envenenarla en los dos lados, de cuyas resultas vienen cometiéndose por una y otra parte excesos que la humanidad deplora.  
 En presencia de tal situacion debemos recurrir á la guerra ó al silencio? ¡No!  
 Debemos someter la causa de los polacos al tribunal europeo, habiendo

declarado la Rusia que las conferencias donde todas las demás cuestiones que agitan la Europa fuesen debatidas, no herirían su dignidad? tomemos nota de esta declaración.

Parece llegado el momento de reconstruir sobre nuevas bases el edificio minado por el tiempo y destruido por las revoluciones. Es urgente reconocer por nuevas reconvencciones lo que es irrevocablemente cumplido, y cumplir de común acuerdo lo que reclama la paz del mundo. Los tratados de 1815 han dejado de existir, ó han sido rotos en Grecia, Bélgica, Francia, Italia, y sobre todo el Danubio; Alemania se agita para alterarlos; Inglaterra los ha modificado por la cesión de las islas Jónicas; Rusia los pisotea en Varsovia.

Ardientes pasiones se sobrescitan al Mediodía; al Norte, poderosos intereses piden solución. ¿Qué mas legítimo que un Congreso, ni mas conforme con las ideas de la época, que decir á los hombres de Estado de todos los países: «Las preocupaciones y rencores han vivido demasiado? ¿La rivalidad de las grandes potencias debe impedir siempre el progreso de la civilización? ¿Entretenemos siempre mútuas desconfianzas por armamentos exagerados? ¿Conservaremos eternamente, en estado ni de paz ni de guerra con sus dichosas fortunas dando importancia á los partidos extremos, oponiéndonos á las legítimas aspiraciones de los pueblos?»

Tengamos el valor de sustituir á un estado enfermizo, á una situación precaria la estabilidad que no debe costar sacrificios. Este llamamiento espero será escuchado por todos. Desearlo haría suponer secretos proyectos que toman la luz. Pero si la proposición no es bien recibida, tendrá al menos la ventaja de señalar á la Europa el peligro y la salud. Dos caminos tenemos abiertos: el uno conduce al progreso por la conciliación y la paz: el otro conduce fatalmente á la guerra por la obstinación en sostener un pasado que se desmorona. Este es el lenguaje que me he propuesto tener con la Europa. Aprobado por vosotros no puede dejar de ser escuchado, pues que habla en nombre de la Francia.»

—De la *Correspondencia* del 7:

Todos ó casi todos los periodicos hablan hoy de la posibilidad, y hasta de la inminencia, de una modificación

ministerial.

En la actual situación de los partidos políticos dentro y fuera de las Cámaras, no aventuran mucho los que esperan y anuncian que el gabinete ha de procurar robustecerse llamando á su seno á algunas emiencias parlamentarias, si ha de existir con provecho del país y del trono.

Pero prescindiendo de si en un plazo mas ó menos corto puede tener efecto una modificación ministerial, podemos decir hoy con toda seguridad:

Que hoy por hoy, es prematuro cuanto se diga sobre modificación ministerial.

Que hoy existe la mas perfecta entidad de miras y de propósitos en todos los ministros.

Que ninguno de ellos abandonará el puesto de honor y de confianza que ha aceptado, sino cuando al retirarse crea que presta un servicio al país, á la reina y á sus mismos compañeros.

Que cualquier modificación ministerial tendrá su causa, su desarrollo, su fin dentro del Parlamento y del Gobierno.

Que la modificación no puede alcanzar á aquellos ministros que caracterizan mas el pensamiento político del gobierno.

Y que la modificación que todavía no divisamos no significaría en manera alguna un cambio de política en el gobierno, sino la adquisición de elementos nuevos y poderosos para llevar adelante esta misma política.

—Hoy recibimos los diarios y correspondencias de la Habana que ha traído á la península el último vapor-correo.

Las noticias de la isla alcanzan al 15 de octubre, y son satisfactorias, puestas tanto la salud como el orden eran inmejorables.

La noticia de haberses incendiado el vapor *Méjico* habia llenado de luto á muchas familias de la isla que han perdido amigos y parientes que iban en dicho buque.

Era extraordinario el entusiasmo que se notaba en los fieles cubanos para ofrecer toda clase de recursos con que ayudar á la guerra que se hacia en Santo Domingo á los rebeldes.

Los diarios de la Habana insisten en creer á la república haitiana como loco y sosten de la insurrección domi-

nicana, ocupándose nuestros colegas habaeros con grande insistencia en tratar de demostrarlo.

La autoridad superior de Cuba, con el celo que le es tan propio, acudia ante todo al envío de fuerzas y pertrechos á Santo Domingo, y velaba porque tales servicios se hicieran de la manera satisfactoria que se llevaban á cabo.

Los voluntarios ó milicias de Cuba estaban prestando los servicios de guardia en algunos puntos, portándose cual buenos hijos de la patria.

El bizarro brigadier Civil, segundo jefe de aquel apostadero, que se embarcó con rumbo á Santo Domingo, iba, segun *La Prensa*, encargado de una misión muy importante cerca del gobierno republicano de Haití, y segun el *Diario de la Marina*, á encargarse del mando de los buques que cruzaban por las aguas de Santo Domingo. Esta última versión es la que parecia mas cierta.

A propósito del entusiasmo que ya hemos dicho se habia despertado en la isla por el triunfo de nuestras armas en Santo Domingo, dice una carta de Sancti-Spiritu:

«Es inconcebible el entusiasmo público manifestado en estos días, ofreciendo todos los habitantes de esta jurisdicción sus bienes y personas al señor teniente gobernador y comandante militar. El rico y el pobre, el hacendado, el propietario, el comerciante y el artesano, todos á una con el mas excesivo patriotismo han acudido como voluntarios, á cubrir los puestos que el honor y las circunstancias exigen. Tan extraordinario es el número de los que espontáneamente han ofrecido sus servicios, que estamos seguros que si nuestro señor comandante militar quisiera, en la actualidad podia formar un batallón de mil plazas. Ese mismo entusiasmo y patriotismo de que hablamos se ostenta tambien en todos los partidos de esta jurisdicción. Es tal el espíritu público y el ardiente patriotismo de los espirituanos, que si por desgracia hubiese uno que intentase turbar el orden y la tranquilidad general que gozamos á la sombra de nuestro pabellón nacional, veria desde luego en torno suyo tantos amigos, tantos leales defensores del trono, de la justicia, del honor é intereses públicos como vecinos tiene la jurisdicción. Nosotros nos congratala-

mos de que Sancti Spiritu sea uno de los primeros pueblos que en situaciones críticas sabe ostentar sus nobles sentimientos y adhesión á nuestra augusta soberana (q. D. g.)»

—Las correspondencias recibidas de Melilla, confirman las noticias que adelantamos sobre la llegada de Muley-el-Abbas á la proximidad de aquella plaza, y quitan toda la importancia que ha querido darse á un estúpido alarde de odio de algunos moros de la kabila de Mazuzá: hé aquí lo que nos dicen nuestros correspondientes:

«Melilla 31 de octubre. —El día 29, en el momento que las kabilas más vecinas á la plaza salían á recibir al príncipe Muley-el-Abbas, unos veinte moros de la de Mazuzá se situaron en el cercano monte de Tarara, y desde allí amenazaron á nuestros soldados encargados de colocar el blanco para el tiro de la guarnición. El gobernador les envió un moro para que desistiesen de su empeño y dejasen obrar á nuestros soldados; pero en lugar de obedecer la orden dispararon un tiro sobre Santa Bárbara, que no causó por fortuna daño alguno. Entonces el gobernador mandó dispararles un cañazo de á ocho desde el torreón de Santa Bárbara, y esto bastó para ahuyentarlos y para que no bayan vuelto á aparecer.

Melilla 1.º de noviembre. —Ayer 30 por la tarde llegó Muley-el-Abbas frente á esta plaza con 1.200 caballos y muchas acémilas, situando su campamento en el cerro de los camellos. Al entrar en nuestro territorio fué saludado con 21 cañonazos.

Por la noche el bajá del Riff dió parte oficial á nuestro gobernador de la llegada del príncipe, y las gracias de parte de este por nuestro saludo.

Ayer el general Maldonado escribió al bajá pidiéndole hora para ir á saludar al príncipe, y el bajá contestó que el príncipe recibiría al gobernador hoy á las doce. Con anticipación á dicha hora llegó hoy en efecto el mismo bajá con sesenta caballos y fué sirviendo de escolta al general Maldonado, á quien acompañaron en su visita á Muley-el-Abbas el brigadier gobernador, el comandante de ingenieros, algunos jefes de cuerpos, ochenta hombres y la charanga de cazadores de Vergara.

Al llegar cerca de la tienda de

Muley-el-Abbas nuestros jefes, hallaron á la tropa de este formando calle con las armas al hombro, de cuya posición no variaron mientras duró la visita.

Después de las ceremonias y saludos de costumbre, Muley-el-Abbas preguntó al general Maldonado por S. M., diciendo repetidas veces que era amigo sincero de los españoles; que conservaba muy halagüeños recuerdos de la benévola consideración que había recibido cuando su embajada á Madrid, y que por su parte trabajaría con toda fé y actividad para que la solución de los asuntos todavía pendientes con la España tuviesen el desenlace satisfactorio que merece, tanto por la justicia de las reclamaciones como por la fidelidad de sus sentimientos.

Después de hablar de otras cosas indiferentes relativas á su viaje á Madrid, el príncipe invitó á los jefes españoles á visitar su campamento, lo que estos efectuaron acompañados de un cadí. La vuelta á la plaza ha sido del mismo modo que la salida, acompañados siempre los españoles por las tropas del príncipe.

Habiendo de las nuevas dificultades que encuentra la empresa del canal de Suez dice un correspondiente de Trieste: Napoleón parece haber dicho á Mr. de Lesseps que puede proseguir trabajando sin cuidado alguno. En todo el mes de diciembre venidero se terminará el gran canal de agua dulce, que tiene 124 kilómetros de largo y 15 metros de ancho.

Según cartas de Méjico recibidas por la vía de Inglaterra, es indudable que Juárez ha aprovechado hábilmente la detención forzosa que ha sufrido el ejército francés por causa de las lluvias para reorganizar y aumentar sus tropas y ejecutar importantes trabajos de defensa en San Luis del Potosí, y especialmente en Guadalajara. Ortega ha podido reunir un ejército bastante numeroso en Zacatecas, y en fin, Carvajal se mantiene con sus guerrillas en los llanos de Apatm hasta Guanajuato.

—Las noticias del sitio de Charleston son cada vez peores para los federales. En el campamento federal se han desarrollado varias enfermedades de carácter tan pernicioso, que ha sido preciso desalojar la isla Morris y retirarse á la Folly. Por otra parte los

separatistas han logrado cerrar enteramente la entrada de la bahía, con escepcion de un canal para dar paso á sus propios buques, pero que puede ser cegado en un momento. Las obstrucciones pueden ser de tal naturaleza, que los federales no logren removerlas, ó tan formidables, que sería muy peligroso para los monitores penetrar en la bahía y ponerse al alcance de los cañones enemigos.

—La Gaceta de Viena rebaza que los tratados de 1815 hayan dejado de existir, y añade que el objeto del discurso del emperador de Francia es que lleguen á entenderse las naciones para evitar la guerra. Todas están de acuerdo en el fin, pero pueden discutir en los medios de alcanzarlo.

La Gaceta de Londres ha publicado un despacho de lord Russell, dirigido á Rusia, conforme con lo indicado anteriormente.

El Globe cree imposible la reunión de un Congreso europeo.

MAHON 12 DE NOVIEMBRE.

Efemerides.  
1468.

Toma de Castellvell por los partidarios de Renato, duque de Ajoú, titulado conde de Barcelona.

1471.

Entregase la villa de Palamos al rey de Aragon y Navarra don Juan II.

El primer inventor del globo aerostático fué un jesuita de Lisboa, el padre Guzmán, que á principios del siglo último hizo una ascension á presencia de Juan V y la familia real. Sufrió algunas persecuciones con motivo del invento, que le obligaron á retirarse á España, donde falleció en 1724. Mas tarde, ó sea 64 años después, Montgolfier renegó en Francia la esperiencia, y le ha valido una prioridad injusta, que en realidad se debe al padre Guzmán.

PROVINCIA.

(De El Diario de Palma del 4.)

Durante el mes de octubre vecido, han entrado en este puerto 97 embarcaciones, 93 nacionales y 4 extranjeras; de las primeras 57 lo han hecho con carga con 2705 toneladas, y las 4 extranjeras, 3 cargadas con 731 toneladas y la restante extranjera en lastre con 86 toneladas; componiendo un total de 6593 toneladas entradas.

Han salido durante el expresado mes 106 buques, entre ellos 102 nacionales y 4 extranjeros; estos últimos 4 lo efectuaron con 900 toneladas y los nacionales 37 en lastre con 3466 toneladas, y 65 cargados

con 4362 toneladas; formando la cifra de 8728 toneladas salidas.

— Los campesinos de toda la isla están sumamente apesadumbrados al ver que tarda el cielo en regalarnos las saludables y abundantes lluvias, que hoy día son tan necesarias para sembrar, pues los campos se encuentran demasiado agostados; y para mayor infortunio nótase en el ganado lanar que muchas madres luyen de su cria por no poder alimentarla, con motivo de que no hay pastos á causa de la antedicha falta de lluvias. ¡ Dios remedie pronto tanta desgracia!

— La compañía ecuestre de que hablamos días atrás llegó á esta ciudad ayer tarde; consta de 50 personas y 48 caballos, y segun dicen varios conocidos nuestros que la han visto trabajar en Argel es digna de todo elogio. Si así es aseguramos un lleno el día que que funcione por ser espectáculos que hace tiempo no hemos presenciado y que son del gusto del público Palmesano.

— La suscripción provincial para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Macilla, asciende ya á la cantidad de rs. 20.833 52 cénts.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES notables.

Días.	Horas.	Termom. de Reaum.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio.	
10	2 t.	12.3	757.6	3.2	N.		Nubes.
11	7 m.	10.7	757.8	13.	O.		"

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 41 ms.—Pónese á las 4 h. y 47 ms.  
LUNA.—Sale á las 7 h. y 50 ms. de la M.—Se pone á las 5 h. y 45 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Diego de Alcalá confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

En la de San Francisco á las 10 habrá oficio solemne con sermón dedicado á San Diego de Alcalá, predicará el Sr. Cura párroco de Villacarlos, despues tendrá lugar la bendición de los panecillos.

SANTO DE MAÑANA.

San Bricio obispo y San Estanislao Koska.

ORDEN DE LA PLAZA del 11 de noviembre de 1863.

Servicio para el 12.

Gefe de día: Sr. teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Granada núm.º 54 D. Juan Fernandez Gamboa.—Parada, este cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones Granada.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo y Cedrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alcudia laud esp. Santa Ana, pat. Gabriel Alemany, con 5 trip., 1 pasajero y lastre.

Para Palma balandra esp. V. del Cármen, pat. Gabriel Marsal, con 5 trip. boñatos y frijoles.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Con arreglo á la Prevencion 4.ª de la Circular de 5 del corriente, inserta en el Boletín oficial de la provincia n.º 4837, se hallan de venta en la Secretaria de este ayuntamiento ejemplares de la Lista electoral vigente para nombramiento de Diputados á Cortes y Provinciales, á un real de vellon por cada ejemplar. Mahon 11 noviembre de 1863. Juan J. Sancho.

ANUNCIOS.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

ASOCIACION MÚTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALS.

Domicilio: calle del Leon, 27, Madrid.

CONSEJO DE INSPECCION.

Sr. Conde de Cervera. -- Sr. D. Manuel Esponera, diputado á Cortes. -- Sr. D. José Crisóbal Sorini, ex diputado á Cortes y abogado. -- Ilmo. Sr. Comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex diplomático y propietario. -- Sr. D. Vicente Fernandez de la Rúa, abogado y ex diputado á Cortes. -- Sr. D. Isidro Salazar, abogado, auditor de Marina honorario, jefe de Negociado de Hacienda pública y Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. -- Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario. -- Sr. D. Vicente Ramon de Vergara, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. -- Sr. D. José Echegaray, Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y catedrático de la Escuela especial.

Director adjunto, D. Carlos Loscos y Fita. -- Abogado consultor, Don Vicente Olivares y Biec, doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de la corte.

Interés mensual repartido en la última liquidación, 4.40 por 100: que capitalizado asciende al año á 44 por 100.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa al mismo tiempo que segura, á los capitales y economías.

Los fondos sociales se invertirán tan solo en operaciones que ofrezcan la suficiente garantía.

Las liquidaciones se harán en fin de cada mes.

La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten.

El total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre á disposición de los imponentes con arreglo á los Estatutos.

Se admiten imposiciones desde la cantidad de 10 reales en adelante.

En casa de los representantes de provincias se facilitarán Estatutos y prospectos y cuantas noticias se desearen.

Representante en esta isla, D. Domingo Orfila.

EN VENTA.

Lo está una tienda de comestibles con sus armarios, mostrador y demás enseres. Tambien se venden en junto ó por separado los efectos de que se halla provista.

Informarán en esta redaccion.

VIÑA PARA VENDER

(de 4000 cepas.)

Situada en tierras de Binifadet, lindantes con es lloc oou, término de San Luis.

El remate tendrá lugar hoy jueves en la plaza de la Constitucion.

El día 30 del presente mes entre 11 y 12 de la mañana se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion la casa n.º 20 de la calle de S. Fernando de esta ciudad siempre que la postura cubra el tipo de tasacion. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del notario D. Pedro Pons y Mercadal, calle Deyá 6.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 19 de la calle del Bastion, informarán en la calle de la Infanta número 12.

Se tomara en arriendo un huertecito para plantar flores y que tenga agua. Informarán en esta imprenta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene un piso amueblado para alquilar.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.